

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### AGLOMERADOS ECAR, S. A.

#### *Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión del 29 de marzo del año 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la ciudad de Mondoñedo (Lugo), a las trece horas del día 8 de mayo de 2004 (sábado), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 9 de mayo del 2004 (domingo), en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance al 31 de diciembre de 2003, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 y Memoria del ejercicio 2003), del informe de la gestión social de 2003 e informe de la auditoría de dichas cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Aprobación del acta de esta Junta.

Los socios tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos a que se refieren los apartados primero y segundo del anterior orden del día, así como al examen de los mismos en el domicilio social.

Mondoñedo (Lugo), 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo. Firmado: José Luis Lorenzo Artiaga.—11.988.

### AGUAS DE LEVANTE, S. A.

#### *Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el local sito en Paseo de San Juan, número 43, 1ª planta, de Barcelona, el próximo día 29 de abril de 2004 a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas: censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2003; examen del Informe de Gestión, aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Estudiar la conveniencia de acordar la distribución a los socios de parte de las reservas de libre disposición, según resultan del balance cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión. Nombramiento, en otro caso, de interventores para su aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas, así como del informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 30 de marzo de 2004.—El Administrador Solidario, don José Vila Bassas.—11.797.

### AHORRO CORPORACIÓN GESTIÓN, S.G.I.I.C., SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana número 89, en el salón de la planta 11, a las trece horas treinta minutos del día 22 de abril de 2004, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 23 de abril en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima, y de los fondos de inversión por ella gestionados, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de los fondos de inversión gestionados por la sociedad. Ratificación, en su caso, de nombramientos efectuados por el Consejo de Administración y propuesta de renovación de los nombramientos de Auditores de aquellos fondos de inversión, que precisen de tal formalización.

Tercero.—Propuesta, y en su caso, renovación de la razón social Ernst & Young como auditores de la sociedad, por un plazo de un año.

Cuarto.—Modificación parcial de la composición del Consejo. Nombramiento y reelecciones.

Quinto.—Propuesta, y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales con el fin de incluir en el objeto social la posibilidad de realizar por la Sociedad las actividades establecidas en el artículo 40 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones, con o sin voto que, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el Libro—Registro de Acciones Nominativas. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accio-